

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaDirección  
de Portafolio de Proyectos"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL PROYECTO  
"FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAMELICA"****CIRCULAR N° 67**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1362 que aprueba el Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos; y considerando las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 185-2017-EF, se comunica a los Interesados las siguientes modificaciones a las Bases:

**Única modificación.-**

Se modifica el Anexo N° 12 conforme a lo siguiente:

## ANEXO N° 12

## CRONOGRAMA

(Referencia: Numeral 1.7. de las Bases del Concurso)

Actividad	Fecha
(...)	
<b>PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS</b>	
(...)	
Presentación de los Sobres N° 2 y N° 3	A los 7 Días posteriores a la comunicación del INFORME <b>05 de Febrero de 2021</b>
(...)	

Lima, 06 de noviembre de 2020.

**Hernán Castañeda Camacho**  
Director de Proyecto  
Ferrocarril Huancayo – Huancavelica  
**PROINVERSIÓN**